

Expediente: 1170/24-I1

Carátula: CARRIZO MARIA ROMINA Y OTRO C/ BANCO MACRO S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20318098698 - CARRIZO, MARIA ROMINA-ACTOR/A

90000000000 - BANCO MACRO S.A. -DEMANDADO/A

20318098698 - MANCA, LUCAS ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1170/24-I1



H102315026616

JUICIO: CARRIZO MARIA ROMINA Y OTRO c/ BANCO MACRO S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, julio de 2024. En el día de la fecha se procede a dar cumplimiento con lo ordenado en el proveído de fecha 18/06/24 y se procede a la creación del presente incidente. Se adjunta por vínculo: escrito de inicio de demanda con la solicitud de medida cautelar, sentencia de rechazo de la medida cautelar, pedido de recurso de apelación y proveído de concesión de recurso. Se elevan los presentes autos a la Excma. Cámara en Civil y Comercia Común. Sirva las presente de atenta nota de estilo y remisión. Secretaria Dra Ana Lucrecia Forté- IMIA-1170/24-I1

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.